



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

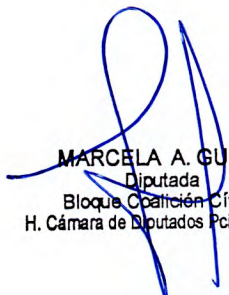
PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Provincial el 25° Aniversario del periódico "Nuevo Día" de la Ciudad de Coronel Suárez.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El periódico "Nuevo Día", ubicado en la localidad de Coronel Suárez en la intersección de las calles Belgrano y Junín, fue fundado el 16 de Junio de 1986,

Nuevo Día fue la consecuencia de la conjunción de voluntades, que se reunieron con el fin de dotar a Coronel Suárez y al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, de un medio gráfico que reflejara la historia de la ciudad y la región, dejando testimonio a través de los tiempos.

Una de las premisas con la que **Nuevo Día** inició su camino, fue la de ser un medio abierto, sin compromisos, dispuesto a resaltar los aspectos positivos de la sociedad y a señalar con firmeza todo aquello que no estuviera en línea con las aspiraciones del bien común, sustentadas en la honestidad y la responsabilidad de sus gobernantes y los dirigentes de las instituciones.

El balance de estos veinticinco años, da un saldo ampliamente positivo, porque creemos que el medio ha cumplido cabalmente con todos aquellos postulados que, desde el día de su fundación, se propusieron.

Con motivo de tan trascendente acontecimiento, el periódico ha programado una serie de eventos, entre los que se cuenta, en ciclo de conferencias, un suplemento especial para conmemorar la fecha del vigésimo quinto cumpleaños y un encuentro con colaboradores, anunciantes y el selecto grupo de lectores.

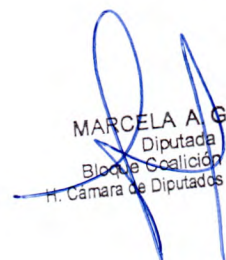


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Gracias a las nuevas tecnologías el semanario posee una pagina web que es actualizada constantemente, lo que permite que no solo las personas que tienen la posibilidad de acceder a la edición en papel puedan informarse del acontecer de Coronel Suárez y la región, sino que también todos aquellos que se encuentren en cualquier parte del mundo puedan estar actualizados en distintas temáticas. Debido a esto Nuevo Día tiene el reconocimiento, no solo local y regional, sino que ha trascendido las fronteras para ser reconocido en el ámbito provincial y nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.